

# La Cámara

REVISTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

## ACTIVIDAD GREMIAL

Recordamos los eventos y actividades más impactantes realizadas por la CCL en 2025.

## AVANCE EXPORTADOR

Las exportaciones peruanas superarán los USD 86 000 millones el próximo año.

## PERSPECTIVA OPTIMISTA

**A pesar del escenario retador del 2025 y de los desafíos estructurales como la informalidad y las economías ilegales, la economía peruana muestra señales positivas e interesantes tasas de crecimiento del PBI, la demanda interna y el empleo formal.**



# INICIA TU CAMINO AL ÉXITO CON FRANQUICIAS TINBET

**+700 LOCALES**  
EN TODO EL PERÚ



AUTORIZADO POR:



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



## BENEFICIOS PARA FRANQUICIADOS



Alta  
RENTABILIDAD



Asesoría Legal  
Y COMERCIAL



Marketing  
360°



Retorno de  
INVERSIÓN



Soporte y  
ATENCIÓN 24/7

## JUNTOS, TODO ES POSIBLE

### CONSEJO DIRECTIVO 2025-2026

#### PRESIDENTE

Roberto De La Tore Aguayo

#### PRIMER VICEPRESIDENTE

Franklin Ramiro Salas Bravo

#### SEGUNDO VICEPRESIDENTE

María Gabriela Fiorini Travi

#### TESORERO

Jaime Armando García Díaz

#### VOCALES

Omar Cárdenas Martínez

Juan Alberto Lazarte Carranza

Luis Juan Nevares Robles

Alberto Germán Ego Aguirre Yañez

#### PAST PRESIDENT

Rosa Bueno de Lercari

#### DIRECTORES

Alfieri Peirano Torriani

Ángel Néstor Acevedo Villalba

Antonio Gnaegi Urriola

Bernardo Furman Wolf

Dante Nicolás Mendoza Ymaña

Dina Cecilia Tarrillo Aguilar

Giovanna Del Carmen Cortez Lewis

Carlos Fernando Javier Butrón Fernández

Gabriel García Morel

Jorge Hiraoka Gutiérrez

Jorge Carlos Lira De Las Casas

José Antonio Julio Ernesto Casas Delgado

José Omar Cabanillas Lavini

John Daniel Gleiser Schreiber

Luis Alberto Pérez Taiman

Luis Guillermo Marroquín Postigo

Mario Pasco Lizárraga

Yuriko Milagros Huayana Zúñiga

Peter Michael Anders Hornung

Pier Carlo José Levaggi Muttini

Rizal Andrés Bragagnini Oliver

Rudolf Becker Rodríguez De Souza

Sarela Anita Alberca Risco

Este año, entre luces y sombras, el Perú ha demostrado ser un país resiliente y muestra señales claras de que seguimos avanzando.

En los primeros nueve meses del 2025 nuestra economía acumula un avance de 3,33%, impulsada por los sectores construcción, agropecuario, comercio, minería e hidrocarburos, manufactura y otros servicios. En este comportamiento destaca el incremento del gasto privado, la recuperación sostenida del mercado laboral, inflación dentro del rango meta y expectativas empresariales en el tramo optimista, como lo muestra el Balance Económico 2025 elaborado por el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial de la CCL que publicamos en esta revista.

El empleo formal privado registró un incremento interanual de 6.2% en el último trimestre, confirmando la fortaleza y dinamismo del mercado laboral privado; en tanto que la masa salarial real -que refleja la capacidad adquisitiva de los trabajadores- creció 10.2% en setiembre.

Con respecto a la demanda interna, esta logró mantener una importante tasa de crecimiento superior al 5% desde el cuarto trimestre 2024 y el Banco Central de Reserva del Perú estima que para el 2026 habrá una expansión de 2.9%, alentada por una mayor confianza empresarial, mejores condiciones financieras y la recuperación del segmento de autoconstrucción.

Además, en el tercer trimestre 2025, la inversión privada fue de 11%, un nivel que no veíamos desde hace muchos años.

Igualmente, en lo que respecta a los ingresos tributarios netos al cierre de noviembre, la SUNAT ha informado que alcanzaron S/ 159 496 millones, una cifra que supera la recaudación total de 2024.

Es cierto que persisten grandes desafíos, pero la clave está en consolidar los avances

alcanzados, garantizando estabilidad jurídica y económica; promover la formalización sin asfixiar a las micro y pequeñas empresas; reforzar la seguridad ciudadana; fortalecer la institucionalidad; y asegurar que la reactivación económica se traduzca en un desarrollo verdaderamente inclusivo.

Cerramos el 2025 con cimientos sólidos para creer que podemos alcanzar un horizonte más favorable si estamos unidos, porque a lo largo de nuestra historia los peruanos hemos demostrado que, juntos, podemos superar cualquier adversidad.

Precisamente, el 2026 tendremos nuevamente la oportunidad de elegir en democracia a nuestro próximo presidente de la república y a 60 senadores y 130 diputados. Hagámoslo con responsabilidad, ejerciendo un voto consciente e informado.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a todos los que formamos parte de la Cámara de Comercio de Lima, porque su compromiso, lealtad e identificación con nuestra centenaria institución son esenciales para seguir defendiendo los principios y valores que la sustentan.

Que el 2026 nos encuentre unidos, decididos y con la mirada puesta en un Perú que merece ser mejor.

¡Feliz navidad y un próspero año nuevo 2026!



**Roberto De La Tore**

Presidente de la Cámara de Comercio de Lima

# ÍNDICE



6

## EL AÑO ECONÓMICO

EL 2025 CULMINA CON IMPORTANTES LOGROS MACROECONÓMICOS, PERO CON DESAFÍOS ESTRUCTURALES



10

## AVANCE EXPORTADOR

LAS EXPORTACIONES PERUANAS ALCANZARÁN LOS USD 86 000 MILLONES EN 2026

12

## ACTIVIDAD GREMIAL

LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE MAYOR IMPACTO REALIZADAS POR LA CCL

20

## BALANCE LEGAL

RECUENTO DE LAS PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES PUBLICADAS ESTE AÑO

24

## INTEGRIDAD

CLAUSURA DEL III SEMILLERO PARA FUTUROS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS

28

## FORMALIZACIÓN

SEIS RECOMENDACIONES PARA SUPERAR LA INFORMALIDAD Y SER MÁS COMPETITIVOS

**La Cámara**

REVISTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

### DIRECTOR DE COMUNICACIONES

Eduardo Guerrero Castillo

### PRESIDENTE DEL COMITÉ EDITORIAL

Bernardo Furman Wolf

### COORDINADOR DE RELACIONES PÚBLICAS

Daniel Santillán Hernández

### REDACCIÓN

Maribel Huayhuas Vargas

Juan Vargas Sánchez

### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Javier Corzo Salas

Roberto Inga Noteno

### FOTOGRAFÍA

Francisco Gonzales

### ANÁLISIS ECONÓMICO

Instituto de Economía y Desarrollo

Empresarial (IEDEP)

### ANÁLISIS DE COMERCIO EXTERIOR

Instituto de Investigación y Desarrollo

de Comercio Exterior (Idexcam)

### ANÁLISIS LEGAL

Centro Legal de la CCL

### JEFE DE PUBLICIDAD

Robert Sosa Herrera

### EJECUTIVOS DE PUBLICIDAD

Ricardo Angelats Corzo

Julissa Donayre Sarango

Silvia Verona Rengifo

Margoth Rivera Guillen

Monica Sanchez Chamache

**Publicidad:** [publicidad@cameralima.org.pe](mailto:publicidad@cameralima.org.pe)

## ANÁLISIS LEGAL

### SEDE JESÚS MARÍA

Av. Giuseppe Garibaldi 396, Jesús María.

Teléfono: (511) 463-3434

### SEDE SAN MARTÍN DE PORRES –

CENTRO FINANCIERO FIORI: Av. Tomás Valle 499 B -

Oficina 7 -A

Teléfono: (511) 219-1843

### SEDE GAMARRA

Jr. Gamarra 653,

Of. 601 (Galería Plaza), La Victoria.

Teléfono: (511) 219-1840

### SEDE SANTA ANITA

Centro Bancario - Carretera Central

193 Oficina 15 - Santa Anita

Teléfono: (511) 219-1510

### SEDE OFICINA CALLAO - LIMA CARGO CITY

Av. Elmer Faucett N° 2851, piso 3, oficina 30.

Teléfono: (511) 219-1838

## IMPRESIÓN

NAVARRETE FLEXO IMPRESION ES S.A.

## HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL LEY N° 26905, REGISTRO N° 2001-3291

La Cámara de Comercio de Lima precisa que los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción del contenido de esta publicación en tanto se cite la fuente. La Cámara no se solidariza necesariamente con el contenido de los suplementos, especiales, comerciales, columnas de opinión y avisos publicitarios.



PUBLIRREPORTAJE

## Caja Arequipa premia a ganadores del concurso nacional Orgullo Emprendedor – Segunda edición 2025

Caja Arequipa premió a los 18 ganadores de la segunda edición del concurso nacional MYPE Premio Orgullo Emprendedor, una iniciativa que reconoce a los emprendedores que impulsan el progreso del país, generan empleo y crean impacto positivo en sus comunidades.

Durante la ceremonia, Pablo Manrique, vicepresidente del Directorio de Caja Arequipa, destacó que el Premio Orgullo Emprendedor refleja lo mejor del Perú, es decir personas que se levantan y construyen, impulsando sus negocios y proyectos aun cuando las circunstancias no siempre son favorables.

A su turno, Luis Gallegos, gerente central de Negocios de Caja Arequipa, señaló que "este premio nació para visibilizar historias reales de esfuerzo y resiliencia, e inspirar a otros emprendedores en todas las regiones del país a seguir luchando por sus sueños".

Orgullo Emprendedor es el primer concurso nacional dirigido a personas que conducen una MYPE.

Busca fortalecer sus capacidades, empoderarlas y promover un entorno de oportunidades que transforme sus vidas, las de sus familias y su entorno social.



En esta segunda edición, Caja Arequipa recibió más de 800 postulaciones de diversas regiones del país, entre ellas Lima, Arequipa, Cusco, Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Tacna, Madre de Dios, Pasco, Ucayali, Áncash, Moquegua, Puno, Junín, Loreto, Ayacucho, Huánuco y San Martín.

**Los ganadores recibieron más de S/ 200,000 en incentivos, que incluyen apoyos económicos de hasta S/ 25,000, becas completas en programas de capacitación y beneficios de protección y asistencia integral.**



### **Historia del Gran Premio Orgullo Emprendedor: Green Cycle**

Bryan Villafuerte Alarcón es el creador de Green Cycle, una plataforma que genera pasaportes digitales para productos agroecológicos y así fortalece la competitividad de pequeños agricultores mediante trazabilidad digital y monitoreo satelital. Su innovación permite a los agricultores mejorar productividad y facilitar el acceso a nuevos mercados.

Conoce más sobre la lista de ganadores y todos los detalles de Orgullo Emprendedor en [www.cajaarequipa.pe/orgullo-emprendedor/](http://www.cajaarequipa.pe/orgullo-emprendedor/)

# BALANCE ECONÓMICO 2025: LOGROS Y RETOS

**El año culmina con importantes logros en estabilidad macroeconómica, pero también con desafíos estructurales como sostener el crecimiento de la inversión privada y pública, la mejora en la recaudación fiscal y el fortalecimiento de la seguridad.**



**Óscar Chávez**

Jefe del Instituto de Economía  
y Desarrollo Empresarial de la CCL



La macroeconomía peruana tuvo un buen desempeño durante el 2025 entre los países de la región como vimos en el Índice de Performance Macroeconómico (La Cámara 1/12/2025), destacándose por su baja inflación y superávit en cuenta corriente. Empero han existido también otros indicadores con un desempeño limitado y que deben mejorar con vistas al próximo año.

## INFLACIÓN

La inflación anual medida a partir del IPC de Lima Metropolitanaviene disminuyendo sostenidamente desde el 2022 (8.46%) y se proyecta para el presente año se ubique entre 1.5% y 1.7%. Hasta el mes de noviembre se han registrado cuatro meses con inflación negativa y desde mayo no supera el 0.3%.

El IPC Nacional sigue un comportamiento similar, con una tasa anualizada de 1.23 % a noviembre y en este mes 19 ciudades alcanzaron una inflación negativa.

Otros precios importantes de la economía como el Índice de Precios de la Maquinaria y Equipo (IPME) acumula siete meses de caída en términos interanuales, mientras que

el Índice de Precios de los Materiales de Construcción registra seis meses consecutivos de descenso. Esta tendencia probablemente continuará, favorecida por la reducción del tipo de cambio.

Durante el 2025 el BCRP moderó el ritmo de recortes de la tasa de referencia, con una inflación en rango meta y las expectativas estaban ancladas alrededor de su punto medio. Luego de cerrar 2024 con una tasa de referencia de 5.0%, el Directorio del BCRP aplicó tres reducciones en 2025: en enero llevó la tasa a 4.75%, en mayo la redujo a 4.50% y en septiembre la ubicó en 4.25%, nivel que se ha mantenido hasta noviembre de 2025 y que el propio BCR considera muy cercano a la tasa neutral.

## CUENTA CORRIENTE

La Cuenta Corriente (CC) de la Balanza de Pagos registra el saldo de las transacciones de un país con el exterior de bienes, servicios, rentas y transferencias corrientes. El Perú es estructuralmente deficitario en esta cuenta, logrando superávits en el presente siglo entre 2004 y 2007 por la evolución favorable en el precio del cobre, el 2020 por la profunda recesión que minimizó las importaciones durante la crisis

sanitaria y nuevamente un superávit desde el 2023 (0.3% del PBI) y que se prolongaría hasta el 2026 por el elevado precio del cobre y de los términos de intercambio en general.

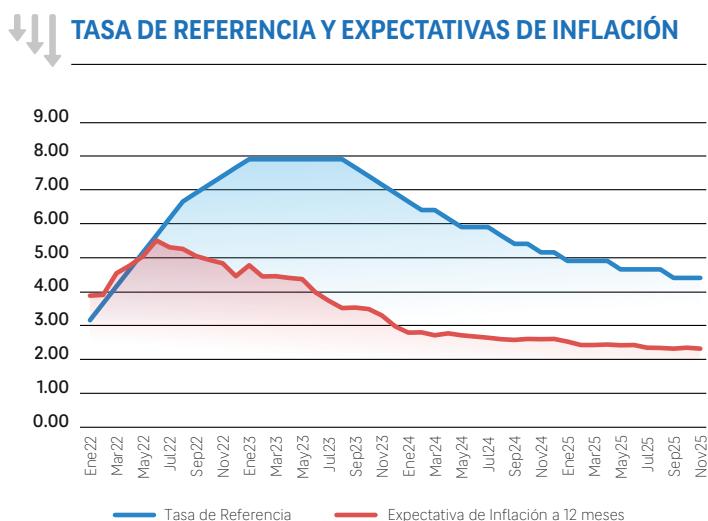
Parte de esta Cuenta Corriente es la Balanza Comercial la cual muestra un superávit creciente desde el 2022 y que para este año se proyecta que alcance los USD 30,302 millones según el BCRP.

Todo esto ha llevado a que, al 3 de diciembre de 2025, las Reservas Internacionales Netas (RIN) ascendieran a USD 91 732 millones, equivalentes al 26 % del PBI, reflejando una expansión de más de USD 12 700 millones respecto al 2024. Este nivel de reservas refuerza la capacidad del BCR para mitigar fluctuaciones en el tipo de cambio, manteniendo al sol peruano como una de las monedas más estables de la región, con una apreciación de alrededor del 10 %.

## REGLAS FISCALES

Las reglas fiscales tienen como objetivo imponer límites a los agregados presupuestarios para contener las presiones para gastar en exceso, garantizando la responsabilidad fiscal y sostenibilidad de la deuda. Entre los beneficios de contar con reglas fiscales y cumplirlas, se considera el fortalecimiento de la credibilidad en la política fiscal, la reducción del riesgo percibido en los mercados financieros, la mejora de la transparencia e institucionalidad de la política fiscal, como las más destacables.

Respecto a la regla específica del resultado económico, el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2026 – 2029 establece que el déficit fiscal no debe ser mayor a 2,2 % del PBI en 2025; a 1,8 % del PBI en 2026; a 1,4 % del PBI en 2027; y a 1 % del PBI en 2028. A octubre de 2025, el déficit se ubicó en 2.3 % del PBI muy cerca de la meta para el presente año, con unos ingresos tributarios y no tributarios que llegan a 15.1% y 4.2



Fuente: BCRP

Elaboración: IDEP

% del PBI respectivamente. La mejora está en los ingresos por impuesto a la renta de personas naturales (8.5 %) y sobre todo de personas jurídicas (14.3 %) impulsado por los precios de los minerales. Por su parte el crecimiento económico ha recuperado la recaudación por IGV que hasta octubre creció en 7.4 %.

## EMPLEO FORMAL

El empleo formal privado mantiene su tendencia al alza, con un incremento interanual de 5.9 %. Este resultado, junto con una expansión promedio de 6.2 % en los últimos tres meses, confirma la fortaleza y dinamismo del mercado laboral privado. Por su parte, la masa salarial real (índicador de la capacidad adquisitiva de los trabajadores) creció 10.2 % en setiembre. El total de trabajadores formales superó los 4.6 millones, lo que implica 258 mil empleos adicionales frente a setiembre de 2024. La generación de empleo formal es transversal, destacando los sectores Agropecuario (16.1 %), Minería (7.3 %) y Construcción (7.2 %).

## DEMANDA INTERNA

La Demanda interna ha logrado mantener una importante tasa de

crecimiento superior al 5 % desde el cuarto trimestre 2024 y ser el principal impulsor del PBI. Entre sus principales componentes, el Consumo privado registró tasas superiores al 3.5 % desde el tercer trimestre 2024 a la fecha, por la mejora en el empleo formal y la baja inflación que mejoró el poder adquisitivo. Para este último trimestre del año se espera sostenga dicha expansión por los impulsos de los retiros de AFP, CTS y gratificaciones de fin de año.

La inversión privada también ha mostrado una importante recuperación luego de las caídas del 2022, 2023 y leve recuperación del 2024. Con la confianza empresarial en zona optimista se espera que en el presente año la inversión privada alcance una expansión de 6.5 %.

El año 2025 culmina con importantes logros en estabilidad macroeconómica, pero también con desafíos estructurales como sostener el crecimiento de la inversión privada y pública, la mejora en la recaudación fiscal con una mayor base tributaria y el fortalecimiento de la seguridad para elevar la tasa de crecimiento

congruente con los problemas sociales del país.

## PBI AL ALZA

Este año se crecería entre 3.3 % y 3.5 %, por encima del promedio de América Latina (2.1 %), detrás de Paraguay (4.5 %) y Argentina (4.2 %). hasta setiembre (3.9 %) el PBI acumula un avance de 3.3 % y 18 meses consecutivos de expansión.

Entre enero y setiembre Construcción creció 5.6 % impulsado por el consumo de cemento (5.7 %) que sumó su octavo mes de expansión consecutiva. Asimismo, el avance físico de obras creció 5.7 % sobre todo por los gobiernos locales y regionales. El sector Agropecuario se expandió en 6 %, con cinco meses consecutivos superando el 4 %.

Los resultados acentúan a Comercio (55 meses consecutivos), Transporte y almacenamiento (25 meses) y Servicios prestados a empresas (22 meses) como los sectores más dinámicos. Con bajo crecimiento están Financiero y seguros (0.3 %), Alojamiento y restaurantes (1.7 %) y Electricidad, gas y agua (1.8 %). Telecomunicaciones (-0.2 %) es el único en recesión.

## PBI POR TIPO DE GASTO

(Variación % anual)

	2024			2025		
	IIIT	IVT	Año	IT	IIT	IIIIT
<b>I. Demanda interna</b>	<b>3.0</b>	<b>6.4</b>	<b>4.2</b>	<b>6.2</b>	<b>5.1</b>	<b>5.9</b>
Consumo privado	3.5	4.0	2.8	3.6	3.6	3.6
Consumo público	3.9	-1.4	2.1	4.8	3.6	4.8
Inversión privada	3.9	6.5	3.3	8.9	9.2	11.4
Inversión pública	18.8	2.2	14.7	11.3	2.6	4.8
<b>II. Exportaciones</b>	<b>13.2</b>	<b>5.2</b>	<b>6.1</b>	<b>9.5</b>	<b>3.3</b>	<b>1.9</b>
<b>III. Importaciones</b>	<b>8.1</b>	<b>12.3</b>	<b>8.4</b>	<b>17.3</b>	<b>12.9</b>	<b>10.7</b>
<b>PBI</b>	<b>4.2</b>	<b>4.5</b>	<b>3.5</b>	<b>4.0</b>	<b>2.6</b>	<b>3.4</b>

# MAESTRÍAS

## EPG DE LA UNIVERSIDAD CONTINENTAL

### CONOCE NUESTRO PORTAFOLIO

#### Maestría en Gestión de la Minería

 3 certificaciones progresivas  768 h

#### Maestría en Sistemas Integrados de Gestión

 5 certificaciones progresivas  816 h

#### Maestría en Project Management

 4 certificaciones progresivas  880 h

#### Maestría en Recursos Humanos y Gestión Organizacional

 6 certificaciones progresivas  768 h

#### MBA Maestría en Administración de Negocios

 3 certificaciones nacionales  768 h

 4 certificaciones internacionales

#### Maestría en Gestión del Mantenimiento

 3 certificaciones progresivas  768 h

#### Maestría en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente

 5 certificaciones progresivas  864 h

#### Maestría en BIM Management

 4 certificaciones progresivas  800 h

#### Maestría en Educación con mención en Docencia en Educación Superior

 5 certificaciones progresivas  768 h

#### Maestría en Tributación

 5 certificaciones progresivas  768 h

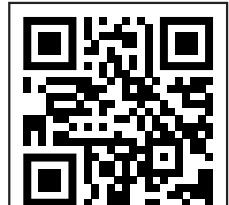
Contacto:  950 895 844

[posgrado.ucontinental.edu.pe](http://posgrado.ucontinental.edu.pe)

Universidad Continental SAC - RUC: 20319363221

Lima | Huancayo | Cusco | Arequipa | Modalidad a distancia

Conoce más programas  
escaneando este código QR:



# EXPORTACIONES ALCANZARÁN LOS USD 86 000 MILLONES EN 2026

**A pesar de desaceleración de la economía y el comercio mundial.**

**L**as exportaciones peruanas seguirán incrementándose durante el 2026 a pesar de que se prevé un enfriamiento de la economía mundial y, en particular, una disminución general de las importaciones de Estados Unidos debido al efecto de la nueva política arancelaria de Estados Unidos, según se indicó en la Asamblea del Gremio de Comercio Exterior XCom de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

En la reunión, se indicó que el Fondo Monetario Internacional señala que el mundo crecerá 3.1 % el próximo año, en tanto que la Organización Mundial de Comercio señala que el comercio mundial se incrementará en 0.5 %.

Con ese escenario, Ricardo Limo, presidente ejecutivo de Promperú, indicó que se estima que las exportaciones sumarán unos USD 86 000 millones el próximo año, de los cuales, las exportaciones no tradicionales serán de USD 23 000 millones.

Limodetalló que para alcanzarse esos niveles, los sectores no tradicionales más importantes en 2026 serán agroexportación, pesca, textil y confecciones y manufacturas.

## TENDENCIAS

Para ello, los agroexportadores deben considerar la tendencia mundial de comer de forma saludable, dietas con más vegetales (30 plantas a la semana), la búsqueda de alimentos y bebidas que ofrezcan experiencias multisensoriales, presentaciones llamativas, etc., y la revalorización de ingredientes tradicionales, técnicas ancestrales y productos con historia.

En el caso del sector pesquero, la demanda busca productos sostenibles

y que usen tecnologías limpias y eficientes.

Para textil y confecciones la tendencia es hacia productos con narrativas de calidad, trazabilidad y sostenibilidad; moda atemporal y sin género aparente; y dos estilos opuestos: líneas premium sostenibles y productos low-cost.

Para el caso de las manufacturas, se debe tener en cuenta la preferencia por envases y embalajes con materiales renovables, sostenibilidad, y materiales y equipos con certificación ambiental, entre otras.

En el evento, el presidente del gremio XCom, Richard Inurritegui, hizo un balance de las actividades desarrolladas a favor del comercio exterior durante el presente año, incluyendo la defensa gremial, capacitaciones, promoción comercial, articulación con instituciones públicas y atracción de nuevos socios.



# Elige confiable con Verificativa

20% de **descuento** exclusivo en **verificaciones de personal** con resultados en **menos de 5 min.**



## Verificación de Personal

 <b>100 CONSULTAS</b>	<b>s/ 900</b>
<b>200 CONSULTAS</b>	<b>s/ 1500</b>

No incluye IGV

Puedes elegir una de las siguientes opciones:



Verificación personal\*



Verificación sindical



Verificación crediticia



Historial laboral

(\*) Acorde a la normativa vigente LDPD. Promoción válida hasta el 31/12/25.

**¡Solicita una Demo!**  **936 571 681**

# 2025: UN AÑO DE HITOS, GESTIÓN Y DESARROLLO EN LA CCL

La Cámara de Comercio de Lima consolidó su liderazgo mediante acciones, eventos y propuestas que impulsaron el crecimiento empresarial y fortalecieron su rol institucional en el país.

## ENERO

- En la Conferencia Magistral sobre Estrategias Comerciales para el Desarrollo de los Negocios, Roberto De La Tore, destacó que el puerto de Chancay será un importante motor de crecimiento para el comercio y los negocios en el Perú.



## FEBRERO

- En el evento "Relaciones comerciales China-Perú: prevención y resolución de disputas" se remarcó que Perú se consolida como un hub de arbitraje



- CCL y la Fundación peruana de Cáncer firmaron un convenio de cooperación para promover iniciativas en salud oncológica.



- La Coalición por la Seguridad Ciudadana presentó propuestas para combatir la delincuencia y el crimen organizado en la Tercera Mesa de Trabajo de Seguridad Ciudadana del Congreso.

## MARZO

- En el Foro Unidos contra el crimen, el presidente de la CCL, Roberto De La Tore, presentó las propuestas de la Coalición por la Seguridad Ciudadana para combatir la criminalidad en el país.



- Tercera sesión del Consejo Consultivo de Chancay.



**Asociado,  
conoce tus  
beneficios.**

**+137** años

**Potencia tu empresa con la CCL**

Asesoría legal,  
laboral y tributaria  
gratuita.

Encuentra  
proveedores  
confiables en  
nuestro Directorio  
Empresarial CCL  
Negocios.

Accede  
al monitoreo  
de comercio  
exterior en  
Camtrade Plus.

Participa de  
eventos y  
conferencias  
exclusivas.

Accede a cursos y  
diplomados con  
convenios  
internacionales:  
ESAN, UP, Reclia,  
Quantum y otros.

Promociona  
tus productos y  
servicios en la  
Vitrina Virtual.

+180 reuniones  
empresariales

25% de descuento

**¡Activa tu beneficio con el apoyo de nuestro  
staff de atención!**

 219-1600

 [atencionasociado@camaralima.org.pe](mailto:atencionasociado@camaralima.org.pe)

 (+51) 955 421 278 (solo mensajes)

**¡Todo en un solo lugar!**



Estar en la CCL es, pertenecer al  
gremio privado **más influyente** del país.

→ Durante el VI Foro Internacional de Seguridad Ciudadana y Empresarial, la CCL exigió un plan de seguridad empresarial.



→ En el XXII Foro Internacional de la Mujer Empresaria y Emprendedora 2025, se destacó que el 43 % de los negocios formales en el país son dirigidos por mujeres.



- Se desarrolla el Cyber Days con participación de principales marcas de e-commerce.



← Se instala la Comisión de Justicia, Constitución y Política, presidida por Javier de Belaunde López de Romaña.

## ABRIL

- En la Mesa Técnica de Comercio Marítimo del Congreso, la CCL pidió actualizar la Ley General de Aduanas para adaptarla al comercio actual.

↓ La XVI edición de Quo Vadis 2025 reunió a destacados líderes económicos para debatir sobre inversión, financiamiento y estrategias de crecimiento.



## MAYO

↓ En el XXII Foro Internacional de Puertos se enfatizó la importancia de fortalecer el comercio exterior y la logística portuaria.



- Celebración del aniversario 137º de la CCL.
- Roberto De La Tore fue reelegido por unanimidad como presidente de la CCL para el periodo 2025-2026.

- La CCL reconoció alrededor de 90 empresas asociadas con más de 50 años de afiliación.

→ El encuentro internacional “Enfrentando la Corrupción en el Nuevo Marco Político y Económico Regional” alertó sobre el impacto de la corrupción en el avance de economías ilegales en el país.



- Se realizó Expopostgrados 2025 que reunió a estudiantes y profesionales interesados en fortalecer su formación académica y desarrollo profesional.



Tu marca,  
cada vez  
**más cerca**



**Nuevos paneles disponibles**

Síguenos en:



Contáctanos  981 456 144

## JUNIO

- Se inauguró el Retail Lab 2025.



→ El Congreso de la República condecoró a Yolanda Torriani, presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresarial de la CCL, con la medalla de honor en el grado de Caballero por su aporte al fortalecimiento empresarial y la inclusión de mujeres en liderazgo.

→ Se desarrolló la XXV Expo Pyme 2025: "Del Perú al Mundo: Negocios globales para las mypes peruanas".

## SEPTIEMBRE

→ La CCL inauguró la 19.º edición de la feria internacional Tecnosalud 2025, con participación de más de 1500 marcas.



- La Expodrinks & Deli Food 2025, feria especializada en vinos, licores y alimentos gourmet, reunió a más de 150 marcas nacionales e internacionales.

- La CCL condecoró al empresario Raúl Díez Canseco Terry con el grado "Gran Cruz" de la Orden de la CCL, en reconocimiento a su trayectoria y aporte a la educación.

## AGOSTO

→ La CCL presentó las publicaciones "Seguridad Ciudadana: Pilar fundamental para el desarrollo del país" y "Extorsión: el negocio del miedo" en la 29.º Feria Internacional del Libro de Lima 2025.

- El Gremio COPECOH presentó el Estudio de Inteligencia Comercial sobre el primer semestre de 2025 y proyecciones para 2026.

- La CCL condecoró en el grado "Gran Cruz" de la Orden de la CCL al Dr. Julio Velarde, presidente del BCRP, en reconocimiento a su trayectoria profesional.

## OCTUBRE

- Desayuno Empresarial "Perspectivas del Sistema Financiero Peruano: Riesgos y Oportunidades hacia 2026".

→ Con la presencia del Presidente de la República, José Jerí, el Foro Internacional de Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP) analizó los desafíos y oportunidades que ofrece este régimen para el desarrollo del país.



- XXVI EXPO PYME: "Acceso al financiamiento y oportunidades en la era de la IA: Conecta, Crece e Innova en el Perú", abordó oportunidades de financiamiento, innovación y el uso de la inteligencia artificial en el crecimiento empresarial.

- El Gremio COPECOH de la CCL celebró su 25.º aniversario institucional.



## JULIO

- El XIII Simposio Internacional de Arbitraje analizó los cambios necesarios en el arbitraje y los mecanismos de solución de controversias frente a la evolución de la política comercial global y local.

- La CCL y Asincomex firmaron un memorando de entendimiento para fortalecer la cooperación interinstitucional y la relación comercial bilateral entre empresas de Perú y Ecuador.



→ Con la presencia del presidente del BCRP se inaugura la sala Julio Velarde en el Centro de Convenciones de la CCL.



- El Foro Internacional de Sostenibilidad: Estrategias y Soluciones para un Futuro Circular reunió a expertos nacionales e internacionales para promover una economía eficiente, regenerativa y baja en emisiones.

- El X Foro Retail: "Retail 10.0" analizó las tendencias tecnológicas, inteligencia artificial, transformación digital y omnicanalidad.

- El IX Foro Internacional sobre Valoración Aduanera evaluó los avances y desafíos de este mecanismo a 25 años de su implementación en Perú.



- Se desarrolló el III Congreso Ingeniería y Construcción: "El país que queremos".



- El III Foro de Informalidad impulsó propuestas orientadas a la formalización y la competitividad.

## NOVIEMBRE

- IX Foro Internacional de Servicios 2025: "Nuevas Fronteras del Comercio Global de Servicios" enfatizó el rol estratégico del comercio de servicios.

## DICIEMBRE

→ En la XIX Cumbre Internacional de Comercio Exterior se analizó las nuevas reglas del comercio global y las oportunidades comerciales entre EE.UU., Perú y Latinoamérica.



→ Clausura del III Semillero de Integridad para Futuros Funcionarios y Servidores Públicos, un espacio de formación para jóvenes con vocación de servicio público.



→ XXI edición del Premio Anual al Periodismo "Ramón Remolina Serrano", con la temática "Economía ilegales y su impacto en el futuro del país".



→ Presentación del CCL Conecta: Circuito de Liderazgo Empresarial, un programa exclusivo para asociados líderes.



OBTÉN LOS MEJORES PRODUCTOS

DOVER FUELING SOLUTIONS SURTIDOR O DISPENSADOR ESTACIONARIO

FILL-RITE SURTIDORES MANUALES 12 / 24 VOLTIOS Y 220 VOLTIOS

ACCESORIOS PARA CAMIONES CISTERNA

MEDIDOR PARA DESCARGA DE GRAVEDAD

01 441-7425 / 01 421-6396 | 985 335 999 / 998 326 606 | [f](https://www.facebook.com) [i](https://www.instagram.com) [in](https://www.linkedin.com) [y](https://www.youtube.com)

[sursa@surtidores.com.pe](mailto:sursa@surtidores.com.pe) / [atencionalcliente@surtidores.com.pe](mailto:atencionalcliente@surtidores.com.pe)



# TE DAMOS EL IMPULSO QUE TU NEGOCIO NECESITA



FACTORING



CONFIRMING



CAPITAL DE TRABAJO

Solicita tu  
evaluación



Más rápido,  
más flexible

CONTÁCTANOS



+51 955 447 475

Más información  
[falconcapital.pe](http://falconcapital.pe)



# BALANCE LEGAL 2025: NORMAS A TENER EN CUENTA

Durante el 2025, la normativa peruana con incidencia empresarial ha evolucionado no solo en materia tributaria y laboral, sino también en el ámbito de la seguridad ciudadana, entendida hoy como un factor determinante para la protección de las inversiones y la estabilidad económica.



**Álvaro Gálvez Calderón**

Gerente legal

Cámara de Comercio de Lima  
agalvez@cameralima.org.pe

**E**n lo que va del año se han aprobado importantes modificaciones al Código Penal y al Nuevo Código Procesal Penal, incorporando mecanismos como la detención preliminar en casos de no flagrancia, el uso de grilletes electrónicos y ajustes en la aplicación de penas por tentativa. Estas medidas, complementadas con disposiciones que precisan el empleo de armas por parte de la PNP y fortalecen el servicio de serenazgo municipal, evidencian la necesidad de consolidar el orden público y generar mayores niveles de confianza para el desarrollo de actividades económicas. A continuación, presentamos un recuento de las principales disposiciones legales publicadas durante el año con impacto en el sector empresarial.



## NORMAS LABORALES, MIGRATORIAS Y PREVISIONALES

### COBERTURA ESSALUD A GESTANTES - DS 001-2025-TR (14/01/2025)

Cobertura inmediata ESSALUD a gestantes, sin necesidad de requisito de permanencia anticipada.

**Barrera burocrática ESSALUD RESOLUCION 0011-2025-SEL-INDECOPI (06/02/2025)** Declara barrera burocrática ilegal, la exigencia de ESSALUD, de presentar el expediente de validación del certificado médico dentro de los 30 primeros días hábiles de emitido el certificado médico

**REGISTRO DE TRABAJADORES EN LA INFORMALIDAD - RESOLUCION MINISTERIAL 057-2025-TR (24/04/2025)** Aprueba la creación del Registro de Trabajadores en la Informalidad Laboral

**LIBRE DISPONIBILIDAD DE LA CTS - LEY 32322 (09/05/2025)** Autoriza, por única vez y hasta el 31 de diciembre del 2026, a disponer libremente del 100% de los depósitos por CTS

**TIPOLOGIAS DE LA INFORMALIDAD LABORAL -RM 000091-2025-TR (20/06/2025)** Aprueba el documento Tipologías de la Informalidad Laboral, instrumento técnico que permitirá clasificar y segmentar a la población trabajadora en situación de informalidad

**BILLETERA DIGITAL PARA PAGO DE HABERES -LEY 32413 (12/07/2025)** Reconoce la billetera digital como un medio de pago válido para que los empleadores realicen el depósito de haberes y otras obligaciones laborales de los sectores público o privado.

**NUEVA LEY DE NACIONALIDAD - LEY 32421 (15/08/2025)** Establece el régimen jurídico aplicable a los trámites y procedimientos de obtención, recuperación y renuncia de la nacionalidad peruana

**PROTECCION DEL TRABAJADOR DIAGNOSTICADO CON CANCER -LEY 32431 (04/09/2025)** Modifica el Decreto Legislativo 728, Ley de Fomento del Empleo, para incorporar como causal de nulidad del despido, cuando este tenga por motivo el diagnóstico de cáncer

**REGLAMENTO DE NUEVA LEY DE PENSIONES- DECRETO SUPREMO 189-2025-EF (05/09/2025)** Aprueba el Reglamento de la Ley 32123- Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano.

**RETIRO DE FONDOS DE AFP - LEY 32445 (20/09/2025)** Autoriza el retiro extraordinario y facultativo de los fondos de los afiliados al Sistema Privado de Pensiones hasta por el monto de 4 UIT.

**PASAPORTE DE EMERGENCIA -LEY 32457 (30/09/2025)** Modifica el Decreto Legislativo 1350- Ley de Migraciones. Autoriza la expedición del pasaporte oficial y del pasaporte de emergencia



## NORMAS TRIBUTARIAS

**GRADUALIDAD DE SANCIONES SUNAT -RESOLUCION 00007-2025/ SUNAT (14/01/2025)** Rebaja del 100% de multa por no presentar DJ contribuyentes con ingresos de hasta 19 UIT

**INTERESES NO AFECTOS AL IMPUESTO A LA RENTA - LEY 32218 (29/12/2024)** Incorpora intereses y ganancias de capital inafectos al impuesto a la renta

**SANCIONES POR NO USAR EL SIRE: RESOLUCION 00003-2025-SUNAT/70000 (31/01/2025)** No se aplica sanciones por no usar el SIRE, hasta junio 2025.

**PERFIL DE CUMPLIMIENTO -DECRETO SUPREMO 018-2025-EF (14/02/2025)** Incrementa, de 4 a 8, el número de calificaciones de prueba, para determinar el perfil de cumplimiento del contribuyente.

**PAGOS A CUENTA POR ENAJENACION INDIRECTA DE ACCIONES - DS 021-2025-EF (16/02/2025)** Establece la realizar pagos a cuenta del impuesto a la renta, por enajenación indirecta de acciones.

**DRAWBACK- DS 027-2025-EF (28/02/2025)** Deroga el DS 189-2024-EF y el DS 197-2024-EF. Restituye el tratamiento de derechos arancelarios.

**CONVENCIÓN PARA IMPLEMENTAR TRATADOS TRIBUTARIOS - RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 32285 (03/04/2025)** Aprueba la Convención Multilateral para Implementar las Medidas Relacionadas con los Tratados Tributarios para Prevenir la Erosión de las Bases Imponibles y el Traslado de Beneficios.

**COOPERACION INTERNACIONAL - LEY 32301 (15/04/2025)** Modifica la Ley 27692 Ley de creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI.

**LEY DE PROMOCION DE LA AMAZONIA - LEY 32317 (01/05/2025)** Precisa que el departamento de San Martín tiene derecho al beneficio del crédito fiscal especial del IGV.

**INFRACCIONES TRIBUTARIAS DE MICROEMPRESAS -LEY 32335 (16/05/2025)** En Infracciones tributarias de micro empresas Sunat aplicará como medida preventiva, a la primera infracción, la exigencia obligatoria de asistir a cursos de capacitación.

### IGV E IMPUESTO DE PROMOCION MUNICIPAL -LEY 32387

**(16/06/2025)** Dispone el incremento del rendimiento del impuesto de promoción municipal (IPM), en 0.5% anual a partir del 1 de enero de 2026, hasta llegar al 2% adicional

### FACULTAD DISCRECIONAL SUNAT - RESOLUCION

**000032-2025-SUNAT/70000 (31/07/2025)** Amplía hasta el periodo diciembre 2025, la aplicación de la facultad discrecional en la administración de sanciones por infracciones relacionadas al uso del SIRE

### IMPUESTO A LA RENTA- ARRENDAMIENTO JUSTO - LEY 32430

**(Edición Extraordinaria 21/08/2025)** Modifica el Decreto Legislativo 774 Ley del Impuesto a la Renta. Regula el pago de impuestos por el arrendamiento de inmuebles denominado "arrendamiento justo".

**ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS -LEY 32441 (16/09/2025)** Regula el marco institucional y los procesos para el desarrollo de proyectos con participación privada bajo las modalidades de Asociaciones Público Privada y de Proyectos en Activos

**ZONAS ECONOMICAS ESPECIALES PRIVADAS (ZEEP) - LEY 32449 (26/09/2025)** Crea el tratamiento especial tributario y aduanero para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP).

**OBRAS POR IMPUESTOS - LEY 32460 (02/10/2025)** Se orienta a ampliar el desarrollo del mecanismo de obras por impuestos.

### CONVENIO PARA EVITAR DOBLE TRIBUTACION- PERU GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

**RESOLUCION LEGISLATIVA 32496 (12/11/2025)** Aprueba el Convenio entre el Perú y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

**REGIMEN ESPECIAL PARA EL CENTRO HISTORICO DE LIMA - DECRETO SUPREMO 274-2025-EF (27/11/2025)** Aprueba el Reglamento de la Ley 31980 -Ley de creación de un régimen especial para el Centro Histórico de Lima.

**REGIMEN DE GRADUALIDAD- SUNAT - RESOLUCION 0000355-2025/SUNAT (29/11/2025)** Modifica el Reglamento del Régimen de Gradualidad aprobado por la Resolución de Superintendencia N° 063-2007/SUNAT

## MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

**LEY PARA FORMALIZACION DE MYPES - LEY 32353 (27/05/2025)** Aprueba la Ley para la formalización desarrollo y competitividad de la micro y pequeña empresa – Mype.

### REGLAMENTO FONDO MIPYME EMPRENDEDOR RM

**000203-2025-PRODUCE (06/06/2025)** Reglamento del Programa de Desarrollo de Proveedores - PDP en el marco del Fondo MIPYME Emprendedor.

## SEGURIDAD Y TEMAS PENALES

**ZONA DE ALTA INCIDENCIA- ORDENANZA 2700 (18/02/2025)** Crea zona "de alta incidencia" restringe determinadas actividades en el Centro Histórico de Lima.

**REGLAMENTO DE LEY DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE PERSONAS JURIDICAS - DS 002-2025-JUS (25/02/2025)** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30424, Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas en el proceso penal.

**DETENCION PRELIMINAR EN NO FLAGRANCIA - LEY 32255 (10/03/2025)** Modifica el Nuevo Código Procesal Penal, respecto de la detención preliminar judicial en casos de no flagrancia.

**USO DE GRILLETES ELECTRONICOS - LEY 32257 (14/03/2025)** Declara de interés nacional el uso de grilletes electrónicos para delitos menores.

**PENAS EN CASO DE TENTATIVA - LEY 32258 (14/03/2025)** Modifica el Código Penal, respecto de la aplicación de penas en caso de tentativa.

**USO DE ARMAS POR PARTE DE LA PNP - Ley 32291 (06/04/2025)** Precisa el uso de armas por parte de la PNP, en defensa propia.

**LEY DEL SERENAZGO MUNICIPAL - LEY 32292 (07/04/2025)** Modifica la Ley 31297 Ley del Servicio de Serenazgo Municipal para mejorar los procesos de selección capacitación y entrenamiento del sereno municipal.

### USO DE PISTOLA ELECTRICA POR SERENAZGO - LEY 32312

**(28/04/2025)** Incorpora la pistola eléctrica o de electrochoque como medio de defensa del sereno.

## INFORME LEGAL

**DELITOS INFORMATICOS -LEY 32314 (29/04/2025)** Incluye como circunstancia agravante en la comisión de delitos informáticos, el uso de la inteligencia artificial o tecnologías similares o análogas.

**PLATAFORMA PARA DENUNCIAS DIGITALES - LEY 32332 (13/05/2025)** Implementa la implementación de la plataforma denominada "Denuncia Digital", por delitos contra el patrimonio

**LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO - LEY 32326 (09/05/2025)** Modifica el Decreto Legislativo 1373 sobre Extinción de Dominio.

**SISTEMA DE JUSTICIA EN FLAGRANCIA DELICTIVA LEY 32348 (23/05/2025)** Crea el Sistema Nacional de Justicia Especializado en Flagrancia Delictiva.

**EXPULSION DE EXTRANJEROS- LEY 32372 (07/06/2025)** Modifica el Código Pena y el Código de Ejecución Penal para facilitar la expulsión de extranjeros y fortalecer la seguridad ciudadana.

**CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA LEY 32378 (10/06/2025)** Varía la composición y responsabilidades del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana.

**DELITOS INFORMATICOS- LEY 32451 (30/09/2025)** Modifica la Ley 30096 Ley de Delitos Informáticos y el Código Penal Decreto Legislativo 635. Se refiere a la activación ilegal de líneas de servicios móviles; posesión ilegal de SIM Card y comercialización ilegal de servicios públicos móviles.

**CODIGO PENAL- SICARIATO - LEY 32468 (17/10/2025)** Modifica el Código Penal- Decreto Legislativo 635, respecto de los delitos de sicariato y de conspiración y ofrecimiento para el delito de sicariato.

**MEDIDAS EXTRAORDINARIAS CONTRA DELITO DE EXTORSION EN TRANSPORTE - LEY 32490 (03/11/2025)** - Establece medidas extraordinarias contra los delitos de extorsión y sicariato en las empresas de transporte público y transporte de mercancías

**LIBRO DE RECLAMACIONES EN PLATAFORMAS DE COMERCIO ELECTRONICO - LEY 32495 (11/11/2025)** Modifica la Ley 29571- Código de Protección y Defensa del Consumidor. Incluye a las plataformas digitales de comercio electrónico en la obligación de contar con el libro de reclamaciones,

## CONSTITUCION

**VOTO DIGITAL- LEY 32270 (24/03/2025 Edición Extraordinaria)** Modifica la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones a fin de incorporar el voto digital.

**CONVOCATORIA ELECCIONES GENERALES -DS 039-2025-PCM-** Convoca a Elecciones Generales el 12 de abril de 2026.

**RECUENTO DE VOTOS -LEY 32299 (11/04/2025)** Establece que el escrutinio realizado en las mesas de sufragio es irreversible con excepción de los supuestos establecidos en el artículo 185 de la Constitución Política del Perú.

**VACANCIA DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA - RESOLUCION 001-2025-2026-CR (10/10/2025)** Declara la permanente incapacidad moral de la presidenta de la República, señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra

## PROTECCION DEL CONSUMIDOR BARRERAS BUROCRATICAS

**CODIGO DE CONSUMO - LEY 32230 (08/01/2025)** Optimiza el Sistema de Alertas de Consumo, respecto de productos y servicios peligrosos

**PROTECCION A USUARIOS POR CONSUMO DE AGUA - LEY 32262 (20/03/2025)** - Ley que protege a los usuarios ante cobros excesivos en el suministro de agua potable.

**CODIGO DE CONSUMO- LEY 32294 (10/04/2025)** Bancos deben informar el motivo del rechazo de créditos.

**BARRERAS BUROCRATICAS ILEGALES - DECRETO SUPREMO 059-2025-PCM (08/05/2025)** Dispone que las entidades del Gobierno Nacional, deben derogar o modificar las disposiciones administrativas declaradas barreras burocráticas por el INDECOPI,

**REGULARIZACION DE INFORMACION EN CENTRALES DE RIESGO- LEY 32327 (10/05/2025)** Las entidades financieras, a solicitud del deudor, en un plazo de 7 días hábiles debe emitir y poner a disposición de este, una constancia de la regularización de la deuda

**PROHIBICION DE COMUNICACIONES SPAM -LEY 32323 (09/05/2025)** Modifica la Ley 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor (Código de Consumo). a fin de ampliar la prohibición de las comunicaciones SPAM.

**ENDOSO DE PASAJES AEROS- LEY 32325 (09/05/2025)** Dispone que el pasaje puede ser endosado o transferido por su titular a otra persona hasta 24 horas antes de la hora del vuelo

**OLVIDO ONCOLOGICO EN CONTRATOS DE SERVICIOS Y SEGUROS DE SALUD - LEY 32357 (31/05/2025)** Aprueba la Ley del olvido oncológico en la contratación de servicios y seguros de salud.

**PROCEDIMIENTO DE VENTA Y DEVOLUCION DE ENTRADAS A CONCIERTOS -LEY 32415 (22/07/2025)** Regula el procedimiento de la venta y la devolución del costo de las entradas a conciertos.

## CONTRATACIONES PUBLICAS, ADMINISTRATIVO, INFRAESTRUCTURA E INTERNET

**REGLAMENTO DE LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS DS 009-2025- EF (22/01/2025)** Aprueba el Reglamento de la Ley N° 32069 Ley General de Contrataciones Públicas.

**REGLAMENTO DE LEY DE MEJORA DE CALIDAD REGULATORIA DS 023-2025-PCM (25/02/2025)** Aprueba del Decreto Legislativo 1565- Ley General de Mejora de la Calidad Regulatoria.

**PROMOCION DEL MERCADO DE BIOCOMBUSTIBLES -LEY 32276 (02/04/2025)** Modifica la Ley 28054 Ley de Promoción del Mercado de Biocombustibles.

**SILENCIO ADMINISTRATIVO NEGATIVO RESOLUCION 010-2025-PCM-SGP (16/11/2025)** Aprueba los Lineamientos para la aplicación del silencio administrativo negativo en los procedimientos administrativos



Hipoteca Fácil

# ¿NECESITAS CAPITAL PARA TU NEGOCIO?

OBTÉN EL PRÉSTAMO QUE NECESITAS

Aunque estés en: **INFOCORP**



## BENEFICIOS

- ✓ **DESEMBOLOSO RÁPIDO**  
De 5 a 7 días desde la entrega de documentos.
- ✓ **ASESORÍA PERSONALIZADA**  
Te acompañamos en todo el proceso.
- ✓ **PLAZO DE PAGO**  
Hasta 3 años para cancelar el préstamo.
- ✓ **MONTO MÁXIMO**  
Hasta 40% del monto de la garantía.

933 627 137

solprest@hipotecafacil.pe

[hipotecafacil.pe](http://hipotecafacil.pe)

## REQUISITOS

- ✓ **DNI o CE:** Documento de identidad vigente del o de los propietarios.
- ✓ **Copia Literal:** Actualizada (vigencia mínima 1 mes).
- ✓ **HR, PU y CRI:** Hoja Resumen, Predio Urbano, Certificado de Registro Inmobiliario.
- ✓ **Recibo Público:** Copia de un recibo público, agua o luz.
- ✓ **Fotos de la propiedad:** Tanto interna como externa.

Registrados en:  
**SUPERINTENDENCIA**  
DE BANCA, SEGUROS Y AFP  
Oficio N° 25964-2024-SBS



## INVERSIÓNES SEGURAS CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Líderes en el sector financiero, redefinimos el acceso a inversiones de alta rentabilidad con respaldo inmobiliario y total seguridad.

### BENEFICIOS

- ✓ **RENTABILIDAD**  
Anual hasta 30%
- ✓ La propiedad en garantía vale hasta 4 veces más
- ✓ **Acompañamiento legal y financiero completo.**
- ✓ Contrato notariado y respaldo inmobiliario en SUNARP

### PASOS PARA INVERTIR

- 1 Presentación de oportunidades
- 2 Decide la oportunidad de tu preferencia
- 3 Brinda tus datos exactos para elaborar la minuta.
- 4 Desembolso, bloqueo e inscripción de la hipoteca en SUNARP.

933 627 017

inversiones@fivex.pe

[fivex.pe](http://fivex.pe)



Registrados en:  
**SUPERINTENDENCIA**  
DE BANCA, SEGUROS Y AFP  
Oficio N° 25964-2024-SBS





# CCL CLAUSURÓ SU TERCER SEMILLERO PARA FUTUROS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Más de 60 de los estudiantes mejor calificados de las universidades del país fueron capacitados con el objetivo de contar con un servicio público más íntegro y competente.



La Cámara de Comercio de Lima (CCL) clausuró el pasado 2 de diciembre el III Semillero de Integridad para Futuros Funcionarios y Servidores Públicos, un programa de capacitación en el que participaron 60 estudiantes del tercio superior de las carreras de Derecho, Economía, Administración, Ingeniería, Comunicación, Ciencia Política y otras disciplinas clave para la gestión pública, de universidades públicas y privadas de todo el país.

Durante la ceremonia de clausura, Roberto De La Tore, presidente de la CCL, resaltó el interés, motivación y compromiso de los universitarios con la búsqueda de un servicio público más íntegro y competente.

“Ustedes han aceptado el desafío de transformar el Estado desde dentro, con integridad, conocimientos, valentía y la convicción de que se puede servir al Perú sin servirse de él y de que la integridad no es un discurso sino una práctica cotidiana”, remarcó De La Tore.



La ceremonia contó con la charla magistral de la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, y de la secretaria de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ana Reátegui.

Hernán Lanzara, presidente de la Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la CCL, dijo que transformar la sociedad es posible y resaltó las iniciativas e ideas presentadas por los graduandos para luchar contra la corrupción y brindar un mejor servicio a la sociedad desde el Estado. "Incomódense ante la injusticia", les indicó.

En la ceremonia se agradeció también el aporte de la Dirección de Normatividad de la CCL al éxito del semillero.



## Inteligencia de negocios a tu servicio!!

 Estudios de Satisfacción /NPS

 Cliente Incognito

 Diagnóstico de Nuevos Mercados

 Imagen & Posicionamiento de Marca

 Pruebas de Producto & Empaque



Y muchos más, de acuerdo a tus necesidades.

Síguenos en nuestras redes:



[www.ccrlatam.com](http://www.ccrlatam.com)

(01) 716-2621

 **CUORE**  
Medimos el **pulso** de cada oportunidad

# COPECOH CUMPLIÓ 25 AÑOS IMPULSANDO UN SECTOR INNOVADOR Y SOSTENIBLE

Empresarios del sector reafirman su compromiso con el desarrollo competitivo de la industria cosmética.

El Gremio Peruano de Cosmética, Higiene Personal y Aseo Doméstico (COPECOH) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) celebró su aniversario institucional número 25, reafirmando su compromiso con el desarrollo sostenible, innovador y competitivo de una industria que hoy representa uno de los motores clave de la economía peruana.

Durante la ceremonia, el presidente del gremio, Ángel Acevedo, destacó que el sector cosmético peruano aporta el 1 % del PBI nacional, genera más de 600 mil empleos formales y lanza al mercado cerca de 1 000 nuevos productos cada año, cifras que reflejan la solidez y dinamismo de esta actividad económica.

Acevedo agradeció a autoridades, empresarios, directivos y colaboradores por su compromiso con el desarrollo del sector. “Lo bueno posible se alcanza buscando lo imposible mejor”, concluyó, al destacar que este enunciado resume la forma de entender el progreso y el camino que la industria debe seguir en los próximos 100 años.



# ¡SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA MEJORES DECISIONES!



¿Confías en tus socios  
y proveedores?



Con la Cámara de Comercio de Lima, protege  
tu negocio y toma decisiones informadas con  
nuestros servicios de información y verificación:



#### Verificación de Proveedores

Nacionales: Conoce su situación  
financiera, oficinas, licencias y más.



#### Verificación Comercial para PYMES:

Analiza clientes, sucursales y  
comportamiento crediticio.



#### Verificación Domiciliaria y Laboral:

Confirma residencias y valida  
situaciones laborales.



CONSULTA MÁS EN:



955 421 278



[www.protestosymoras.com](http://www.protestosymoras.com)

# 6 RECOMENDACIONES A FAVOR DE LA FORMALIDAD

**Conclusiones del II Foro de Informalidad: Perú Formal- Retos y Soluciones para un Futuro Competitivo.**



“El Perú no puede seguir conviviendo con dos economías y dos legalidades. La informalidad no es una estadística sino el mayor obstáculo para nuestro desarrollo”, afirmó Marysol León Huayanca, presidenta de la Comisión de Competitividad de la CCL y CEO de Quantum Consultores, durante el II Foro de Informalidad: Perú Formal- Retos y Soluciones para un Futuro Competitivo.

León Huayanca precisó que formalizar no es recaudar más, sino generar productividad, empleo digno, seguridad ciudadana y sostenibilidad ambiental.

La dirigente empresarial destacó el aporte de autoridades y líderes del sector privado al éxito del II Foro de Informalidad, el mismo que concluyó con seis recomendaciones para que el Perú pueda avanzar hacia la eliminación de la informalidad.

- 1. Simplificar y rediseñar el sistema de formalización en el sector Comercio:**  
Para ello, se debe crear un régimen de formalización exprés con costos proporcionales al tamaño del negocio, eliminar duplicidades municipales y notariales, implementar licencias automáticas para negocios de bajo riesgo y reducir el tiempo de trámites de 26-71 días a un estándar máximo de 5 días.
- 2. Transformar los regímenes tributarios empresariales,** unificándolos en un solo régimen simple y progresivo. Permitir deducciones reales para incentivar la compra formal y establecer escalas de transición que acompañen el crecimiento sin castigar al emprendedor.
- 3. Implementar una Ley de Minería Artesanal y Pequeña Escala (MAPE)** con una ruta real de formalización con trámites y costos diferenciados por escala, exigiendo trazabilidad obligatoria desde la boca de mina hasta la refinación.
- 4. Elaboración del Plan nacional contra el oro ilegal,** creando una agencia adscrita al Ministerio de Energía y Minas encargada de la formalización que utilice cuadrillas de campo, que vaya a empadronarlos y ayudarlos con el proceso. Esto debe estar acompañado de la implementación de tecnología de trazabilidad digital basada en blockchain; además de crear un sistema de certificación obligatoria para compradores y plantas y la capacitación de mineros artesanales y pequeños en el manejo de explosivos y cuidado con el medio ambiente.
- 5. Inversión descentralizada para recuperar territorio,** priorizando zonas críticas como Madre de Dios, Ucayali y Loreto.
- 6. Incentivar la minería formal y la inversión privada,** con el apoyo del sector financiero.



## Rovident:

*Cuidamos sonrisas, creamos confianza.*



**Rovident es una red odontológica** comprometida con brindar atención integral y humana, combinando tecnología de vanguardia con un equipo profesional altamente calificado. Con sedes en los distritos de San Borja, San Isidro y Surco la clínica se ha posicionado como un referente en salud dental en Lima Metropolitana.

Fundada en 2003, Rovident nació con el propósito de acercar una odontología moderna, accesible y confiable a más familias. Desde entonces, ha mantenido una filosofía centrada en la prevención, la ética profesional y la mejora continua.

En Rovident, cada sonrisa recibe un plan personalizado. Ofrecemos desde tratamientos preventivos y estéticos hasta especialidades avanzadas como ortodoncia, implantología y rehabilitación oral. Nuestro enfoque integral garantiza resultados funcionales, estéticos y duraderos. Contamos con un equipo multidisciplinario de odontólogos especializados y equipamiento de última generación. Esta combinación nos permite realizar diagnósticos precisos y tratamientos más cómodos, seguros y eficientes. Además, creemos que cada sonrisa cuenta una historia. Por eso, más que tratar dientes, acompañamos personas. Nos esforzamos por crear una experiencia cálida, transparente y orientada al bienestar del paciente.

A través de programas de prevención, campañas de salud y convenios corporativos, Rovident contribuye activamente al bienestar dental de la comunidad. Nuestro objetivo es seguir creciendo sin perder la cercanía que nos caracteriza. Descubre por qué miles de pacientes confían en Rovident. Agenda tu cita y empieza a sonreír con nosotros.

### San Borja

Av. San Borja Norte 743  
980 496 871

### San Isidro

Av. Petit Thouars 2866  
987 747 764

### Surco

Ca. Mercaderes 152  
980 495 091

@clínicadentalrovident

@rovidentredodontológico

RovidentPeru

Clínicas Rovident

@ClínicasRovident2023

Hub

## ¿Buscas optimizar tiempo y enfocarte en crecer?

En **HUB Asesores** nos encargamos de tus procesos clave, para que te enfoques en lo más valioso: el crecimiento de tu empresa.

Outsourcing de Contabilidad

Asesoría Legal Corporativa

Outsourcing de Administración

### CONTÁCTANOS:

+51 991 884 993  
 info@hub.com.pe





MISIÓN COMERCIAL A CHINA

# FERIA CANTÓN

La ruta más directa para importar con éxito desde China

Visita la feria China **más grande** del mundo,  
vive la experiencia de conocer más de **50 mil proveedores**

## DIRIGIDO A

Empresas importadoras, emprendedores, distribuidores, mayoristas y minoristas.

**15 de abril**  
al **05 de mayo**

## BENEFICIOS

- ⌚ **Boleto aéreo:** Lima - Hong Kong - Guangzhou - Hong Kong - Lima.
- ⌚ **Equipaje:** 01 mochila + 01 equipaje de mano 10 kg + 01 equipaje de bodega 23kg.
- ⌚ **Traslado bus privado** desde aeropuerto Hong Kong a hotel en Guangzhou.
- ⌚ **Alojamiento** en hotel 05 estrellas, según fases seleccionadas.
- ⌚ **Desayuno Buffet Hotel.**
- ⌚ **Traslado de retorno** Hotel en Guangzhou hacia terminal de pasajeros Ferry (aeropuerto Hong Kong).
- ⌚ **Traslados bus Hotel - Feria Cantón - Hotel.**

- ⌚ **Emisión anticipada** de credencial de ingreso Feria Cantón.
- ⌚ **Equipo traductor** con IA individual.
- ⌚ **Ingreso gratuito** a sala VIP en Feria Cantón. (incluye café y snacks)
- ⌚ **Asesoría Tributaria y Aduanera** previa al viaje. (2 horas)
- ⌚ **Asesoría Logística y Detalles** Feria Cantón previo al viaje. (2 horas)
- ⌚ **Acompañamiento** permanente durante su estadía en China.
- ⌚ **Acompañamiento aduanero** acreditado por SUNAT, previo - durante y post feria.

**EVENTO CON COSTO**  
— MULTISECTORIAL —

**Fase 1:** 15 al 19 de abril de 2026  
**Fase 2:** 23 al 27 de abril de 2026  
**Fase 3:** 1 al 5 de mayo de 2026

Fecha Límite de Inscripción: 28 de febrero de 2026 / [Previo registro en línea](#)



NUEVO PROGRAMA

# INTEGRANDO PERÚ



NELLY CUADROS

✓ ENTRETENIMIENTO  
Y CULTURA

✓ BUSCANOS EN TU SEÑAL  
DE CABLE FAVORITA





# DOMINIO COMPANY

MERCHANDISING CREATIVO

## ¡POTENCIAMOS TU MARCA!

Artículos publicitarios

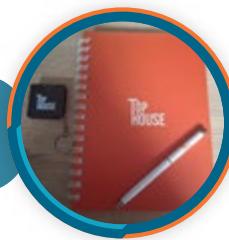


Merchandising Textil

Imprenta Publicitaria



Línea Ecológica



Publicidad BTL y POP



Box Corporativos

¡CONTÁCTANOS! >



+51 965 341 466



heidy.villegas@dominiocompany.com

